

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

PRESIDENCIA

Decreto del Presidente 9/2019, de 23 de septiembre, por el que se nombra Presidente de la Cámara de Cuentas de Andalucía a don Antonio Manuel López Hernández.

De conformidad con lo previsto por el artículo 24.2 de la Ley 1/1988, de 17 de marzo, de la Cámara de Cuentas de Andalucía, corresponde al Presidente de la Junta de Andalucía el nombramiento del Presidente de dicha Cámara, a propuesta del Pleno de la misma.

En consecuencia, a propuesta del Pleno de la Cámara de Cuentas de Andalucía, adoptada en sesión extraordinaria celebrada el día 17 de septiembre de 2019.

Vengo en nombrar Presidente de la Cámara de Cuentas de Andalucía a don Antonio Manuel López Hernández.

Sevilla, 23 de septiembre de 2019

JUAN MANUEL MORENO BONILLA
Presidente de la Junta de Andalucía